



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00059/2026

Pieza Administrativa N° 47528 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 29/05/26 Apertura: 3/6/2026 12:00

Luis Gonzalo Peñaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E INSUMOS INFORMÁTICOS DESTINADOS A LA ACTUALIZACIÓN Y O
INFORMÁTICO DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, Inciso I), N° 1004, N°1600, N° 1580 y sus modificatorias y
complementarias, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N°1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios
y complementarios; en la Resolución M.E. N° 1120/24; y en las Resoluciones O.P.C. N°17/21, Anexo I, Capítulo
I, punto a)

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 130 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	MEMORIA RAM DDR3. UNIDAD			
>>	Corresponde Cotizar • Memorias RAM DDR3 8GB 1600Mhz 1.35V, tipo desktop.	30.00
2	MEMORIA RAM DDR4 . Unidad			
>>	Corresponde Cotizar • Memorias RAM DDR4 8GB 3200Mhz, tipo desktop.	30.00
3	DISCO INTERNO SSD. UNIDAD			
>>	Corresponde Cotizar • Discos SSD SATA III de 240GB.	112.00
4	Escaner. UNIDAD			
>>	Corresponde Cotizar Escáner Marca tipo: Epson DS-790WN • Escáner documental de alimentación automática. • Conectividad de red integrada. • Pantalla táctil color. • Escaneo dúplex automático. • Velocidad aproximada de 45 ppm / 90 ipm o superior. • Alimentador automático de documentos de alta capacidad. • Compatibilidad con entornos Windows y sistemas de gestión documental.	2.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00059/2026

Pieza Administrativa N° 47528 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 29/05/26 Apertura: 3/6/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E INSUMOS INFORMÁTICOS DESTINADOS A LA ACTUALIZACIÓN Y O INFORMÁTICO DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, Inciso I), N° 1004, N°1600, N° 1580 y sus modificatorias y complementarias, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N°1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarios; en la Resolución M.E. N° 1120/24; y en las Resoluciones O.P.C. N°17/21, Anexo I, Capítulo I, punto a)

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 130 -

Luis Gonzalo Peñalza
Dpto. de Dpto. Compras y Contratación
Hospital Regional Ushuaia

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU
Forma de Pago:	30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.-
Plazo de Entrega:	Plazo máximo de entrega 15 días corridos de notificada la Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta:	El plazo de mantenimiento de ofertas será de treinta (30) días corridos desde el cierre de cotizaciones, prorrogables conforme lo dispuesto por el Decreto Provincial N° 674/11 – Artículo 34 Punto 47
Lugar de Entrega:	Ministerio de Salud – Alem 629 – Dirección Digital
Domicilio de presentación de ofertas:	compras.hru@tierradelfuego.gob.ar /schozas@tierradelfuego.gob.ar
Garantía de Oferta:	no
Flete a Cargo:	del proveedor